

Actitudes y discursos públicos hacia los refugiados y otros inmigrantes

Perfil de país: España

Claire Kumar y Diego Faures

Noviembre de 2021

Mensajes clave

España se conoce por sus actitudes normalmente tolerantes hacia la inmigración. El efecto de la inmigración sobre las perspectivas de empleo de la población local es lo que más preocupa, aunque esta preocupación parece estar disminuyendo. También hay unos niveles relativamente bajos de inquietud sobre la inmigración con relación a la delincuencia o al terrorismo.

Tradicionalmente la prominencia de la inmigración en España ha sido baja, alcanzando puntos máximos solamente alrededor de ciertos acontecimientos clave, como la “crisis de los cayucos” en las Islas Canarias en 2006. Durante la última década, según los datos de encuestas nacionales, la prominencia de la inmigración raramente ha sobrepasado el 10%.

Como en muchos países europeos, las actitudes hacia el impacto total de la inmigración generalmente se han hecho más positivas. Una encuesta de 2018 muestra que el 45% de los españoles afirma que la inmigración hace que España sea un lugar mejor para vivir, un aumento importante respecto al 26% que se registró en 2002.

La población española también tiene unas actitudes muy acogedoras y solidarias hacia los refugiados. En este aspecto, el país destaca regularmente en encuestas internacionales, en las que se expresan altos niveles de solidaridad con los refugiados. Los españoles desconfían mucho menos de los refugiados que sus homólogos en otros países europeos y también son mucho más propensos a creer que los refugiados son legítimos.

Históricamente, los partidos políticos no han tomado una postura firme contra la inmigración, y los discursos populares a menudo son positivos y acogedores. **Sin embargo, esto está cambiando dado el auge del partido de extrema derecha Vox, ahora la tercera fuerza en el parlamento.** La plataforma política de Vox es marcadamente nacionalista, y el partido ha promovido discursos xenófobos y antiinmigrantes.

Acerca de esta publicación

Este informe presenta un resumen de las características clave de las políticas migratorias y de asilo en España, de las recientes tendencias en pautas migratorias y percepciones públicas y de discursos políticos sobre refugiados y otros inmigrantes. Forma parte de un proyecto más amplio respaldado por la Fundación IKEA dirigido a apoyar a inversores públicos y privados interesados en la inmigración y el desplazamiento.

Se anima a los lectores a reproducir el material para sus propias publicaciones, siempre y cuando no se vendan comercialmente. ODI pide el reconocimiento debido y una copia de la publicación. Para el uso en línea, pedimos a los lectores que pongan el enlace del recurso original del sitio web de ODI. Las opiniones presentadas en este artículo son las del/de los autor(es) y no representan necesariamente las opiniones de ODI o de nuestros socios.

Este trabajo está autorizado bajo CC BY-NC-ND 4.0.

Cómo citar: Kumar, C. y Faures, D (2021) “Actitudes y discursos públicos hacia los refugiados y otros inmigrantes - Perfil de país: España” ODI - Estudio de un país. ODI: Londres (www.odi.org/publications/public-narratives-and-attitudes-towards-refugees-and-other-migrants-spain-country-study).

Índice

Cuadros y figuras / ii

1 Historia de la inmigración en España / 1

2 Sistema y enfoque actual de la inmigración en España / 5

3 Actitudes públicas hacia los refugiados y otros inmigrantes: ¿qué sabemos? / 9

4 Cada vez surgen discursos más negativos / 16

5 Conclusión / 19

Referencias / 20

Cuadros y figuras

Cuadros

Cuadro 1 Resumen de las políticas migratorias y de asilo de España / 7

Cuadro 2 Punto de mira: el envejecimiento de la población española / 13

Figuras

Figura 1 Cronología de la inmigración española / 2

Figura 2 Tendencias migratorias recientes en España / 2

Figura 3 Llegadas por mar y por tierra a España, de enero de 2016 a septiembre de 2021 / 3

Figura 4 Prominencia de la inmigración como problema clave en España / 10

Figura 5 Número de inmigrantes irregulares que llegan a España por la costa y prominencia de la inmigración en España / 11

Figura 6 Actitudes hacia la inmigración: ¿la inmigración hace que España sea un lugar mejor o peor para vivir? / 12

1 Historia de la inmigración en España

Hasta hace relativamente poco, España era un país de emigrantes. A principios del siglo veinte era habitual la emigración a Sudamérica, particularmente a Argentina, debido al estancamiento de la economía y a la turbulenta política de España (Izquierdo et al., 2015). Una gran cantidad de republicanos (el bando perdedor de la Guerra Civil española) emigró al acabarse la guerra, primero a Francia y luego a Centroamérica y a Sudamérica (Guilhem, 2005). Después del fin de la guerra civil en 1939, se prohibió seguir emigrando, pero volvió a permitirse a partir de 1946 (Izquierdo et al., 2015). Los trabajadores españoles también se mudaron a los países del norte de Europa, a menudo bajo los programas de trabajadores invitados tras la Segunda Guerra Mundial (Éltetó, 2011; Vintila et al., 2015). En los años 60 cerca de 2,9 millones de personas se fueron del país, y las salidas siguieron siendo elevadas durante varias décadas más (Vintila et al., 2015). (Para un resumen de los momentos históricos clave ver Figura 1.)

La inmigración aumentó en los años 80, y a partir de los 90 España se convirtió en un país de inmigración neta. En el año 2000, alrededor de 1,5 millones de inmigrantes vivían en España (el 4% de la población); en 2009, este número había crecido hasta los 6,5 millones, o el 14% de la población (Arango, 2013). De media, entre 2000 y 2009, el país vio una afluencia neta anual de alrededor de 500.000 inmigrantes, que hacía de España el mayor país receptor en Europa (Martínez i Coma y Duval-Hernández, 2009; Arango, 2013).

Esta afluencia fue principalmente motivada por el crecimiento de la economía española: en este periodo, el país experimentó la mayor tasa de crecimiento económico del sur de Europa, precedido solo por Irlanda en Europa en su conjunto (Martínez i Coma y Duval-Hernández, 2009). Había una gran demanda de trabajadores, principalmente para empleos que se consideraban de cualificación baja o media, y muchos vinieron para trabajar en los sectores de la construcción y de la agricultura (Arango, 2013; Chislett, 2018). Con la ampliación de la Unión Europea (UE) en 2004 y en 2007, también empezaron a llegar trabajadores de Rumanía, Polonia y Bulgaria (Vintila et al., 2015). Aunque el número de rumanos en España ha ido disminuyendo, Rumanía sigue siendo la segunda nacionalidad más numerosa entre la población nacida en el extranjero (INE, s.f.c.).

La crisis financiera mundial de 2007–2008 afectó de manera particularmente grave a España, sumergiendo el país en una “Gran Recesión” que tuvo un impacto importante en el mercado laboral, y unos rápidos aumentos de paro desde 2008 (Izquierdo et al., 2015). Mientras que la media de paro alcanzó casi el 27% en 2013, los más afectados fueron los jóvenes y los inmigrantes (experimentando tasas del 55% y de casi el 40% respectivamente) (ibidem). La migración laboral cayó después de 2009, dada la gran reducción de demanda de mano de obra extranjera (Arango, 2013). La emigración aumentó, superando las 400.000 personas al año desde el 2010, hasta que los niveles se redujeron en 2015 (ver Figura 2). Entre 2010 y 2015, España volvió a ser una vez más un país de emigración neta (Hooper, 2019).

Figura 1 Cronología de la inmigración española

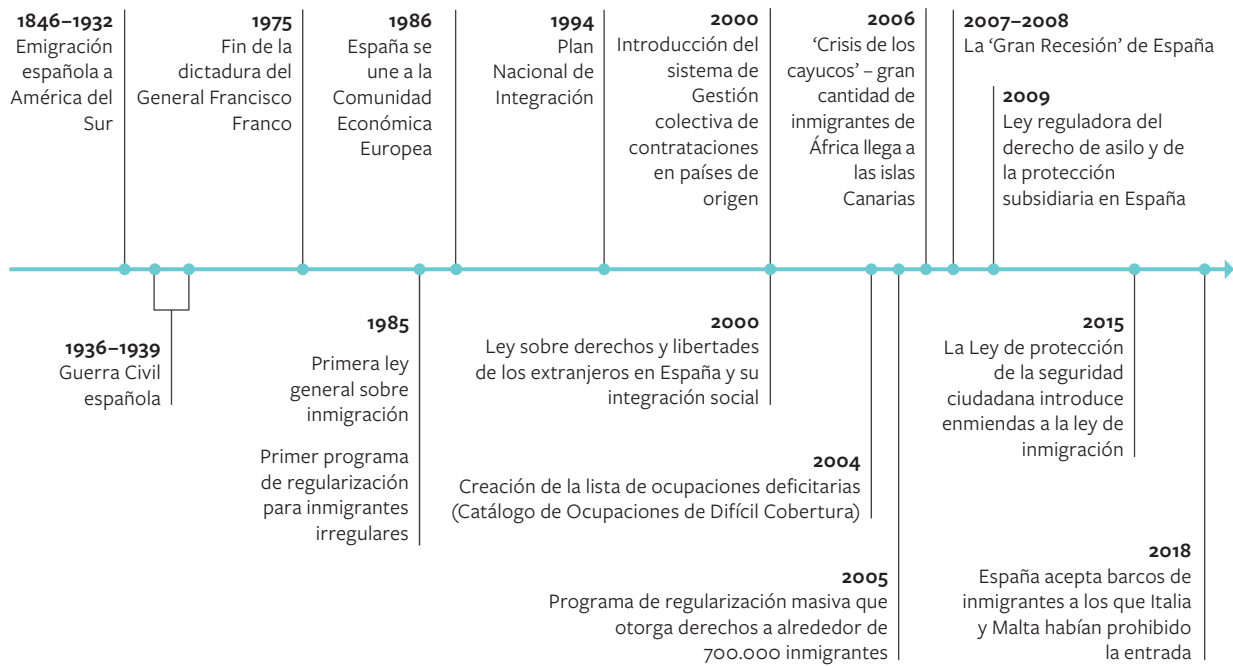
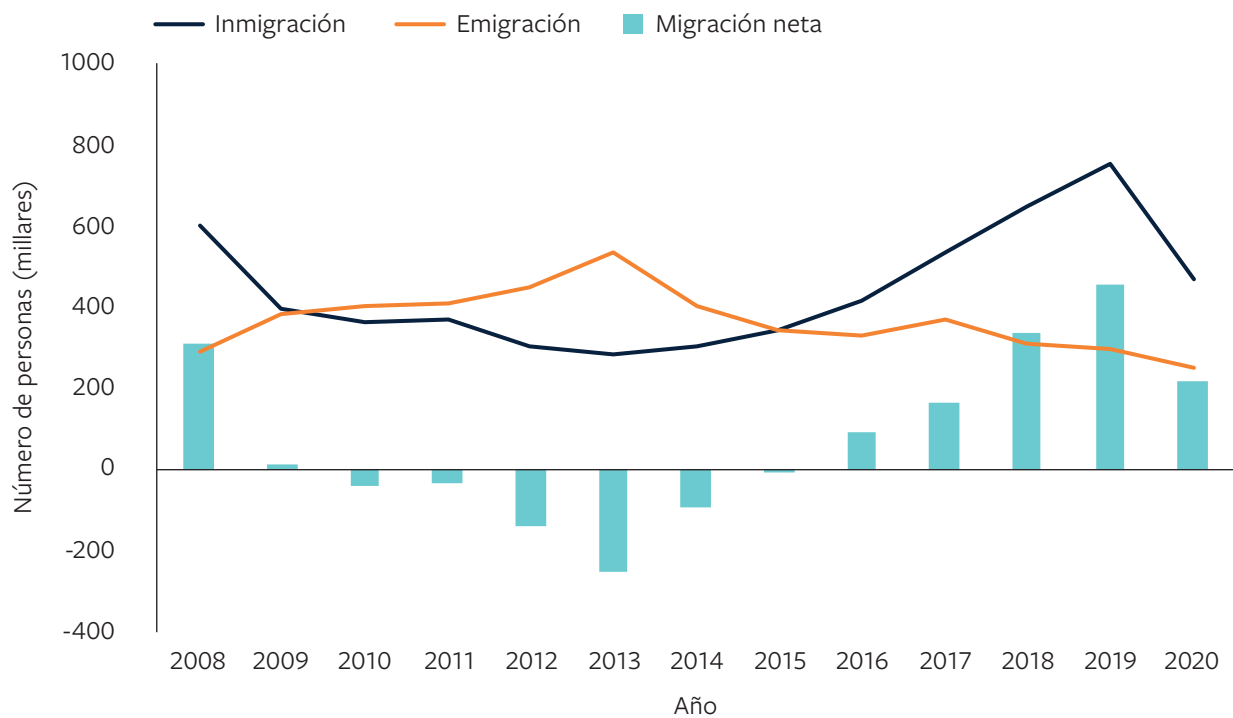


Figura 2 Tendencias migratorias recientes en España



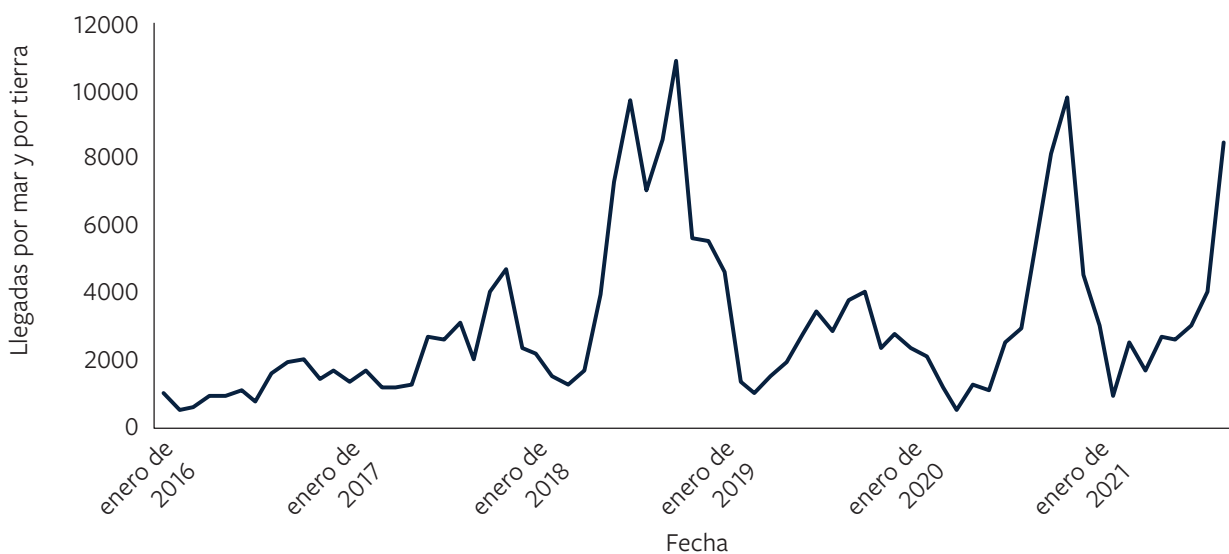
Fuente: INE, s.f.a

La posición geográfica de España implica que el país recibe inmigrantes procedentes de África frecuentemente. España tiene dos ciudades, Ceuta y Melilla, situadas en la costa mediterránea de Marruecos que representan la única frontera terrestre de la UE con África. Aparte de los cruces por tierra de Marruecos a España, los inmigrantes también utilizan barcas para alcanzar las Islas Canarias, a 70 millas de la costa noroeste de África. En 2005 y en 2006 con la “crisis de los cayucos” el número de inmigrantes que llegaban en barca de África Occidental se multiplicó por siete (Fanjul, 2018). La cantidad de gente que llega a España por tierra y por mar ha ido fluctuando, con una gran reducción entre 2006 y 2013 a lo largo de la ruta mediterránea occidental (Berry et al., 2016). Los números han vuelto a aumentar una vez más desde 2017 (UNHCR, s.f.) (ver Figura 3). Aunque esta migración atrae mucha atención, las cifras son pequeñas en el contexto de los flujos migratorios totales y la inmigración irregular.

La entrada masiva de Sirios y de otros refugiados a Europa en 2015 no tuvo un impacto importante en España. Las entradas de refugiados al país fueron relativamente modestas, y más en consonancia con las entradas a Irlanda, Portugal y el Reino Unido (RU) (Heath y Richards, 2019). Desde 2018, sin embargo, la cantidad de personas que solicitan asilo en España ha aumentado notablemente (European Parliament, s.f.). Ahora España es el tercer país europeo que tramita el mayor número de solicitudes de asilo, por detrás de Alemania y Francia (Martin, 2020).

Alrededor de 7,2 millones de personas que viven en España, o el 15% de la población, son nacidos en el extranjero (INE, s.f.b). Debido a los vínculos históricos y lingüísticos, una gran porción de la población inmigrante viene de Latinoamérica, particularmente de Colombia, Ecuador y Venezuela (INE, s.f.c). En 2020, la Oficina de Asilo y Refugio recibió 88.762 solicitudes, la mayoría de Venezuela y Colombia (Asylum Information Database, 2021). También hay muchos inmigrantes procedentes de África, en particular de Marruecos (INE, s.f.c).

Figura 3 Llegadas por mar y por tierra a España, de enero de 2016 a septiembre de 2021



Fuente: UNHCR, s.f.

España ha recibido un gran número de trabajadores indocumentados, y se estima que en 2004 vivían en el país cerca de 1 millón de inmigrantes irregulares, a muchos de los cuales se les otorgó reconocimiento legal en un programa de regularización en 2005 (Tremlett, 2005; Arango, 2013). Actualmente se calcula que hay entre 390.000 y 470.000 inmigrantes irregulares en España, alrededor del 0,8% de la población, una cifra mucho más baja de lo que anteriormente se ha experimentado en España (Fanjul y Gálvez-Iñiesta, 2020). La mayoría son de América Central o del Sur, con solo un 9% de África (ibidem). Un gran número de inmigrantes que huyen de la difícil situación política y económica en Venezuela entra en España de manera legal pero luego sobrepasan el tiempo de permanencia de sus visados, sumándose a las filas de los indocumentados (Hooper, 2019).

2 Sistema y enfoque actual de la inmigración en España

España aprobó su primera legislación general sobre inmigración (la Ley de Extranjería) en 1985. Esta ley establecía los derechos y libertades de los extranjeros que viven en España, además de centrarse en los controles fronterizos y en las normas relativas a los visados de entrada, de residencia y de trabajo. La ley fue una condición para la entrada del país a la UE (Hooper, 2019). Sin embargo, “se redactó mal” y “ofrecía pocas oportunidades para que los empresarios en una economía de rápido crecimiento pudieran respaldar a los trabajadores extranjeros o a la mano de obra inmigrante para mantener su condición legal” (ibidem: 1). Se considera que contribuyó a un rápido aumento del número de personas indocumentadas.

En enero de 2000, una nueva legislación amplió los derechos de los extranjeros que vivían en el país —incluyendo la reunificación familiar y el acceso a los servicios básicos— y estableció un principio de igualdad con los ciudadanos españoles (Hooper, 2019; Gerstein, 2020). La ley también pretendía regular la migración laboral, introduciendo un aspecto clave del enfoque del gobierno para facilitar la migración legal: el sistema de “Gestión colectiva de contrataciones en origen” (Hooper, 2019). Bajo este sistema, unos comités dirigidos por el gobierno identifican y seleccionan a trabajadores temporeros y a corto plazo (para puestos de hasta dos años) para sectores específicos, como la construcción y la hostelería. Este sistema de gestión colectiva de contrataciones ha sido apoyado por los empresarios y los sindicatos y generalmente se implementa bajo el marco de acuerdos bilaterales firmados con los países de origen. Entre 2003 y 2009, en torno a 330.000 trabajadores temporeros entraron en España bajo el sistema de contrataciones colectivas (CGD, 2021). Sin embargo, tras la recesión de 2007 y 2008 el número de contrataciones con este sistema ha sido mucho menor (ibidem) y ciertos sectores —como el agrícola— aún dependen de trabajadores inmigrantes irregulares (Güell y Garcés-Masareñas, 2020). En 2013, el gobierno introdujo nuevas categorías de visados dirigidos a empresarios, a inversores en actividades comerciales o inmobiliarias y a profesionales altamente cualificados (Gerstein, 2020).

El principal tipo de políticas como respuesta a la inmigración en España han sido las regularizaciones periódicas. El primer programa de regularización se implementó en 1985–1986 (Dentler, 2008). Los siguientes gobiernos han continuado los esfuerzos tanto para proporcionar sistemas de entrada legal como para promulgar regularizaciones periódicas entre 1991 y 2005 (ibidem). La regularización de 2005 fue particularmente importante, y benefició a alrededor de 700.000 inmigrantes irregulares (Tremlett, 2005). Tanto el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de centroizquierda, como el Partido Popular (PP), de centroderecha, han llevado a cabo regularizaciones cuando han estado en el poder (Arango, 2013). Si bien las políticas de regularización han sido muy amplias, también han ido de la mano de políticas de inmigración cada vez más restrictivas. Por ejemplo, tras la amnistía de 2005 el gobierno se apresuró a poner en práctica unas “medidas severas inmediatas a los empresarios del mercado negro y los trabajadores ilegales recién llegados” (Tremlett, 2005: s.p.).

Más recientemente, se ha intentado introducir un nuevo programa de regularización. En julio de 2020, Unidas Podemos, el socio de la coalición de gobierno en España, presentó una propuesta legislativa para regularizar a los inmigrantes indocumentados y a los que solicitan asilo, además de otorgar la ciudadanía a los trabajadores inmigrantes que llevaron a cabo trabajos esenciales durante la pandemia de COVID-19 (Díez y Casqueiro, 2020). A pesar de una campaña de defensa a nivel nacional, la propuesta fue rechazada en el Congreso, la cámara baja del parlamento español (Asylum Information Database, 2021). En el momento de escribir este informe, está a punto de presentarse una Iniciativa Legislativa Popular sobre la regularización apoyada por una coalición de organizaciones de la sociedad civil.¹ La petición necesita el apoyo de 500.000 ciudadanos (con derecho a voto), momento en el que la propuesta de regularización se presentaría formalmente ante el Congreso para su consideración.

Los retos que ha afrontado el país con las llegadas por mar y por tierra de inmigrantes procedentes de África han influido considerablemente en las políticas del gobierno español relativas a la inmigración. Las políticas con las que se ha respondido han incluido esfuerzos significativos para mantener el control fronterizo. Hace varias décadas el gobierno español levantó vallas en las fronteras que separan Melilla y Ceuta de Marruecos, y recientemente los esfuerzos se han centrado en fortificar las barreras y en introducir soluciones de alta tecnología como los sensores activados por el movimiento y las cámaras termográficas (Edwards, 2021). En este sentido, España ha sido uno de los primeros países europeos en adoptar unos sistemas integrales de control y vigilancia fronterizos (Fanjul, 2018). El gobierno también ha realizado importantes esfuerzos para establecer acuerdos de desarrollo y de repatriación con una serie de países del norte de África y de África Occidental, que también intentan disuadir y controlar la inmigración irregular (ibidem).

Junto a las inversiones en infraestructura y tecnología de control en las fronteras, el gobierno también introdujo una polémica Ley de protección de la seguridad ciudadana en marzo de 2015 (Berry et al., 2016). La ley puso restricciones generales a los derechos de protesta, libertad de expresión y de reunión pacífica de los ciudadanos. También legalizó “la expulsión automática y colectiva de inmigrantes y refugiados de las fronteras de Ceuta y Melilla al introducir una nueva práctica administrativa apodada ‘rechazo’” (Amnesty International 2015: s.p.). También conocida como “devoluciones en caliente”, esta práctica significa que España devuelve regularmente a los inmigrantes a Marruecos sin trámites formales, negando a las personas la oportunidad de identificarse o de pedir asilo (Sundberg Diez, 2020). La medida ha sido muy criticada por constituir una violación directa de las obligaciones de protección internacional de España y por conducir potencialmente a violaciones de derechos humanos (Amnesty International, 2015; Asylum Information Database, 2021). Ha habido disputas legales contra dicha medida, aunque en 2020 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró que dos casos de devoluciones habían sido legales (López González, 2020). Es probable que las disputas legales continúen. (Ver Cuadro 1 para más información sobre la política de asilo española).

1 Información proporcionada por porCausa.

Los controles fronterizos de España dependen en gran medida de la cooperación con Marruecos, y ambos países reciben importantes fondos de la UE para promover la acción en esta área (Fanjul, 2018; Comisión Europea, 2019). Estos esfuerzos parecen haber sido eficaces, ya que el número de inmigrantes irregulares que llegaron a España en 2019 se redujo en un 50 % en comparación con el año anterior (Sundberg Diez, 2020). Aunque la cooperación española-marroquí en torno a la inmigración es sólida, han surgido tensiones diplomáticas, que provocaron que Marruecos redujera sus controles fronterizos en mayo de 2021, tras lo cual en un solo día cruzaron a Ceuta 5.000 inmigrantes (Deutsche-Welle, 2021).

Si bien el control fronterizo es un elemento esencial de la respuesta del gobierno a la inmigración, también se conoce al país por sus importantes esfuerzos de integración con las comunidades de inmigrantes (Arango, 2013). En 1994 se adoptó un plan de integración nacional para inmigrantes, junto con la creación de un Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (ibidem). El Foro, que incluye a representantes del sector privado, de los sindicatos, de la sociedad civil, de asociaciones de inmigrantes y del gobierno, es consultado en materia de legislación y sobre los planes relativos a la inmigración y la integración. En la mayoría de los casos, la labor de integración se lleva a cabo a nivel de comunidades autónomas y municipios, y existen asociaciones entre la administración local y las ONG para la prestación de servicios sociales y de apoyo, así como un enfoque ascendente notable en el diseño y la prestación de los servicios (Arango, 2013; Gilligan, 2013). Sin embargo, aún siguen existiendo dificultades de integración importantes para los inmigrantes de fuera de la UE, que afrontan condiciones laborales más precarias y unas tasas de pobreza laboral mucho más elevadas que la población autóctona (el 44 % comparado con el 17 %) (European Commission, 2020).

Cuadro 1 Resumen de las políticas migratorias y de asilo de España

Política de ciudadanía española

Aquellos inmigrantes que deseen obtener la ciudadanía española normalmente deberán vivir en el país legal y continuamente durante 10 años antes de solicitarla. En algunos casos, este periodo se reduce y aquellos a los que se les reconoce la condición de refugiado pueden obtener la nacionalidad tras cinco años de residencia. También hay disponible una ruta de acceso rápido a la ciudadanía para inmigrantes de Latinoamérica, así como también para los de países con vínculos coloniales a España, tales como Guinea Ecuatorial. Estos inmigrantes deben demostrar dos años de residencia legal en España para poder solicitar la ciudadanía. Un niño nacido en territorio español puede adquirir la ciudadanía española tras un plazo de residencia de un año, así como también una persona que se case con un(a) ciudadano(a) español(a) si viven ininterrumpidamente todo un año en el país (Government of Spain, s.f.).

Política de asilo en España

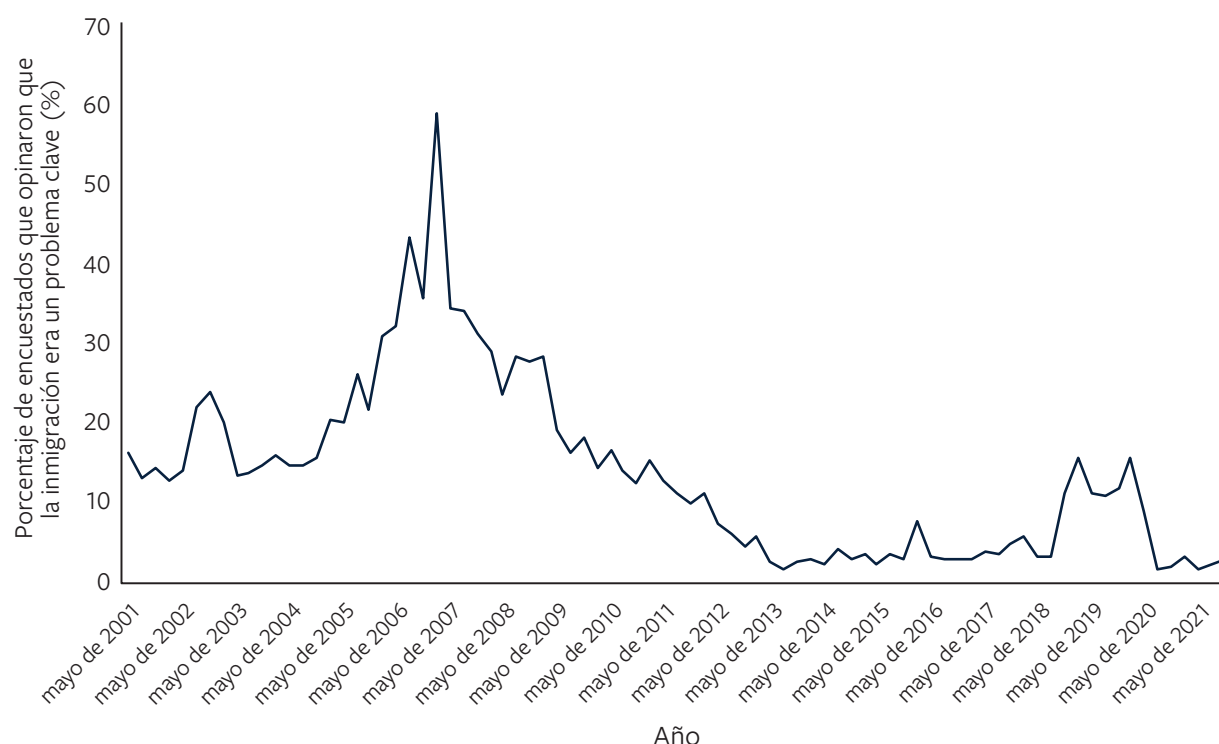
La Ley reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria (2009) establece que la condición de refugiado está disponible para aquellos con un miedo justificado a persecución en su propio país. Las personas que solicitan asilo pueden presentar una solicitud con la Policía en los puestos fronterizos. Si se encuentran dentro del territorio español, pueden presentar una solicitud en la Oficina de Asilo y Refugio, cualquier Oficina de Extranjería, Centro de Internamiento de Extranjeros, o en una comisaría de policía. Todas las solicitudes se centralizan y las revisa la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), y si se consideran admisibles, se toma una decisión en un plazo de seis meses. Sin embargo, en la práctica esto puede tardar hasta dos años. Generalmente las personas que solicitan asilo reciben alojamiento y apoyo económico, que varía según la fase del proceso. La Comisión interministerial de asilo toma las decisiones finales sobre las solicitudes basándose en la presentación de la OAR. Los solicitantes de asilo tienen derecho a recurrir tanto las decisiones sobre admisibilidad como si su solicitud se rechaza sobre el fundamento del caso. Se han detectado grandes defectos con los procedimientos de asilo y acogida en España, incluyendo la identificación inadecuada de víctimas de trata de personas, el tratamiento inadecuado de menores no acompañados y retrasos en los trámites. Las condiciones en los centros de acogida, especialmente en Ceuta, Melilla y las Islas Canarias, se han señalado sistemáticamente como muy deficientes, siendo habitual el hacinamiento en dichos centros (Asylum Information Database, 2021).

3 Actitudes públicas hacia los refugiados y otros inmigrantes: ¿qué sabemos?

Tradicionalmente, los españoles han sido muy tolerantes hacia la inmigración. Los datos de 1996, por ejemplo, muestran que solo el 28% de la población pensaba que había demasiados inmigrantes en el país (Éltetó, 2011). Las investigaciones han encontrado actitudes positivas hacia las iniciativas de regularización, y un estudio longitudinal registró que en 1994 el 45% de los participantes aprobaba la regularización de inmigrantes irregulares que ya estaban en España, aumentando hasta el 57% en 2000 (Díez Nicolás, 2005). Muy poca gente estaba a favor de devolver a los inmigrantes irregulares a su país de origen (el 12% en 2003) (ibidem). España también se destaca por sus actitudes cada vez más positivas hacia los inmigrantes de países pobres no europeos (de 2002/3 y 2016/17), lo que la diferencia de países homólogos como Italia y Hungría, donde estas actitudes se han vuelto más negativas (Heath y Richards, 2019). El hecho de que muchos de los inmigrantes en España vengan de Latinoamérica y se integren fácilmente porque comparten el idioma y la religión seguramente ha facilitado la integración social y fomentado opiniones generalmente positivas (Chislett, 2018).

Con el paso del tiempo, y a medida que el número de inmigrantes ha ido aumentando, cada vez hay más personas que afirman que hay demasiados inmigrantes en el país. En julio de 2011, una encuesta de Ipsos MORI (2017) reveló que el 67% de la población mantenía esta opinión. Este importante aumento con respecto a los 15 años anteriores se debe al gran incremento en el número de inmigrantes. También se ha vinculado a los efectos de la crisis económica española, al aumento del paro y, en particular, al aumento del paro entre inmigrantes (Éltetó, 2011). Sin embargo, en los últimos años, la percepción de que hay demasiados inmigrantes en España se ha reducido, llegando al 47% en julio de 2017 (Ipsos MORI, 2017), probablemente por las salidas cada vez más frecuentes de emigrantes ya que la demanda de empleo ha disminuido. Como en otros países europeos, los encuestados en España sobrestiman cuántos inmigrantes hay de hecho en el país. Según una encuesta del Eurobarómetro en 2017 sobre la integración de los inmigrantes en la UE, los encuestados españoles estimaron de media que la proporción de inmigrantes de fuera de la UE era del 23,2%, mientras que Eurostat registró una cifra real del 8,8% (European Commission, 2018).

Tradicionalmente, la prominencia de la inmigración en España ha sido baja, alcanzando un pico en 2006, cuando se produjo la “crisis de los cayucos” (Berry et al., 2016), y volviendo luego a los niveles bajos observados regularmente durante la última década. La Figura 4 ilustra los datos de encuestas nacionales recogidos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). El porcentaje de los encuestados que percibe la inmigración como uno de los tres problemas más importantes que afronta el país alcanzó casi el 60% en 2006. Luego la prominencia se reduce de manera significativa, hasta el 10% en julio de 2011, y desde entonces, en su mayoría, se ha mantenido por debajo de ese nivel

Figura 4 Prominencia de la inmigración como problema clave en España

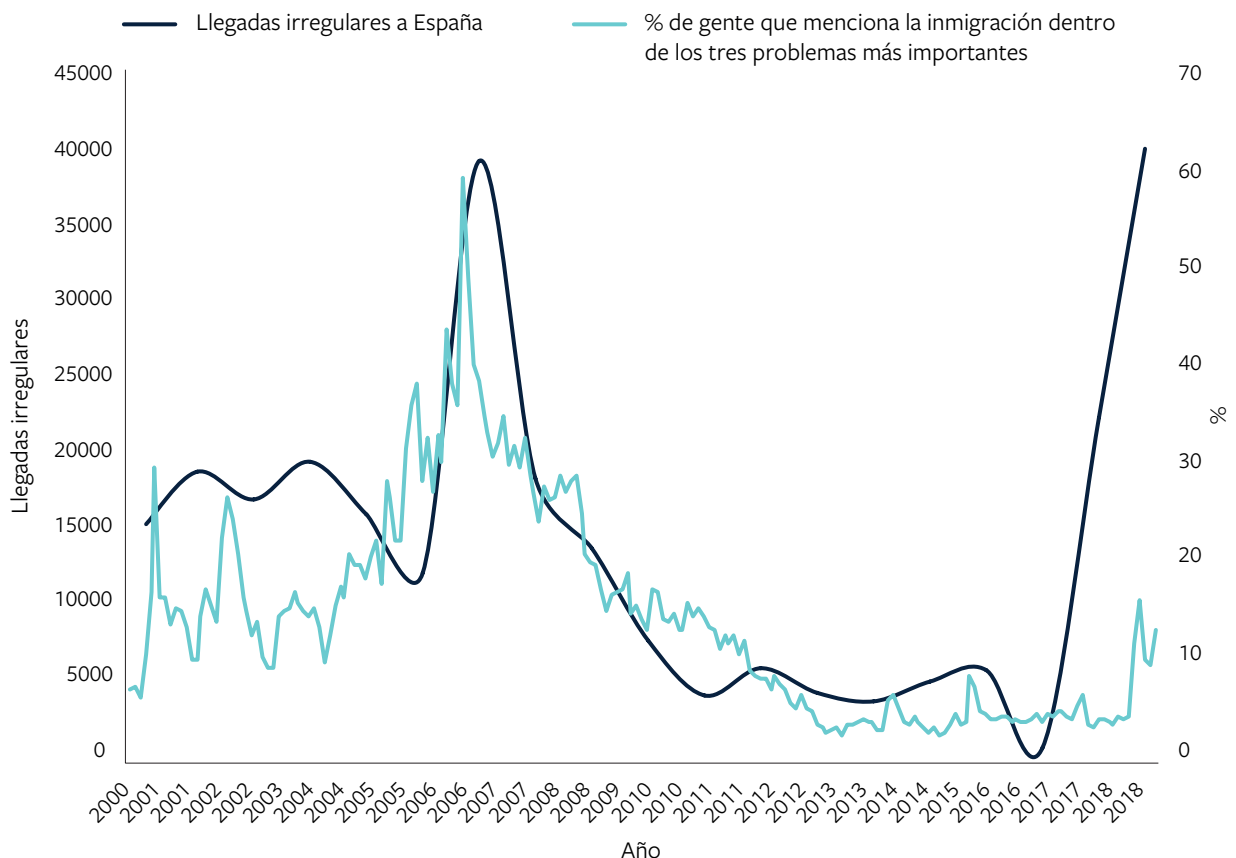
Nota: Los datos se han extraído de las encuestas Barómetro en enero, mayo, julio y septiembre. Muestran el porcentaje de gente que percibe la inmigración como uno de los tres problemas más importantes que afronta el país.

Fuente: CIS, s.f.

Las encuestas a nivel europeo del Eurobarómetro muestran resultados similares. Los datos recopilados en España desde 2009 muestran que el porcentaje de gente que afirma que la inmigración es uno de los dos problemas más importantes que afronta el país permaneció entre el 2% y el 8% de la población hasta el 2015, cuando la prominencia alcanzó un punto máximo (llegando al 39%) (Eurobarometer, s.f.). Ése fue un aumento significativo, aunque mucho menos dramático que en otros países europeos como Alemania y Suecia (Holloway et al., 2021a; Holloway et al., 2021b). A diferencia de la experiencia en estos países, la prominencia de la inmigración también disminuyó más rápidamente y ahora vuelve a estar a niveles bajos, al 7% en la primavera de 2021 (Eurobarometer, 2021). Es posible que los bajos niveles registrados en las dos últimas encuestas del Eurobarómetro, y en encuestas recientes del CIS, sea debido al gran salto subsiguiente en las respuestas para la salud a resultado de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, también se deben destacar las grandes inquietudes acerca de temas como el paro, la situación económica de España, la subida de los precios y del coste de vida registrados en la encuesta más reciente (ibidem).

La prominencia de la inmigración en España está muy relacionada con los niveles de llegadas de inmigrantes irregulares por la costa (Dennison, 2019) (ver Figura 5). Esto es particularmente destacable porque estas llegadas contribuyen muy poco a la inmigración irregular (Fanjul y Gálvez-Iniesta, 2020), pero aun así parecen impulsar el debate. Sin embargo, es posible que este vínculo se haya roto últimamente ya que los aumentos de llegadas de inmigrantes irregulares después de 2017 no han ido seguidos de un aumento de la prominencia. Es probable que en ello hayan influido, los otros graves problemas que afronta España, y que han tomado prioridad, incluyendo la alta tasa de paro y la crisis política en torno al referéndum de la independencia catalana (ibidem). Sin embargo, Dennison y Mendes (2019) creen que el pequeño pero notable aumento de la prominencia durante 2018 se relaciona estrechamente con los votos totales recibidos por el partido derechista Vox en las elecciones de 2019. Parece que la prominencia de la inmigración en España ha aumentado en consonancia con la aparición de un nuevo partido radical de derechas (véase a continuación).

Figura 5 Número de inmigrantes irregulares que llegan a España por la costa y prominencia de la inmigración en España

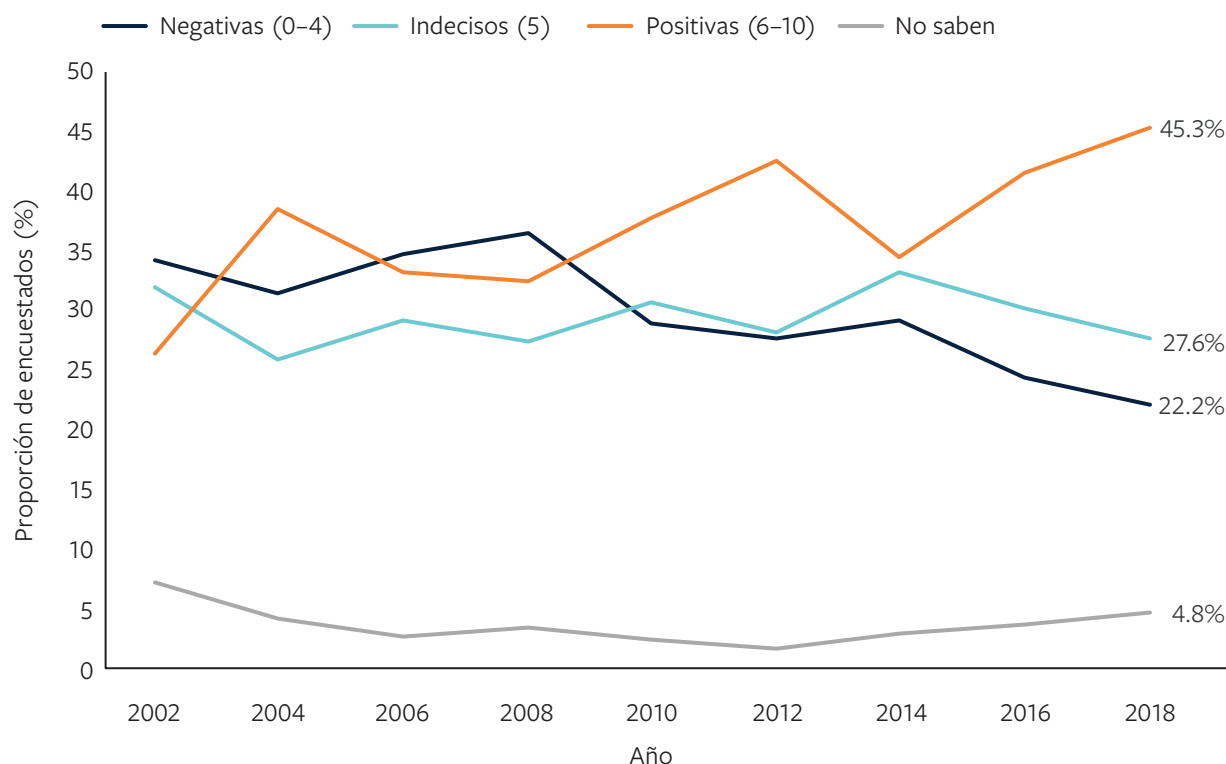


Nota: Medidas de la prominencia, tomadas de la pregunta mensual del Barómetro del CIS “¿Cuál es, en su opinión, el problema más importante en España hoy en día? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?”; Las estadísticas de las llegadas de irregulares proceden del Ministerio del Interior español.

Fuente: Dennison, 2019

Cuando se trata de la percepción de los efectos de la inmigración, los resultados no siempre han sido especialmente positivos. La encuesta de Ipsos MORI (2017) revela que solo el 20% de la población española piensa que la inmigración ha tenido un impacto positivo. Este porcentaje es mucho menor al del Reino Unido (40%), pero mucho más positivo que las percepciones en Italia (10%) (ibidem). Sin embargo, hay indicios de que, al igual que en otros países de Europa, las actitudes son cada vez más positivas (ver la Figura 6). Desde 2002, las actitudes negativas han ido fluctuando, pero muestran un marcado descenso general. La proporción de la población que se siente positiva, es decir, que afirma que la inmigración hace de España un lugar mejor para vivir, ha aumentado considerablemente, pasando del 26% al 45% (European Social Survey, s.f.) (ver Figura 6).

Figura 6 Actitudes hacia la inmigración: ¿la inmigración hace que España sea un lugar mejor o peor para vivir?



Nota: Estos datos se han extraído de cada ronda de la Encuesta Social Europea. La encuesta solo da un parámetro del 0 al 10 para las respuestas y también registra respuestas de “no sabe”. Hemos clasificado a los participantes que respondieron de 0 a 4 en la pregunta “¿La inmigración hace que España sea un lugar mejor o peor para vivir?” como que tienen opiniones “negativas”, a los que contestaron 5 como “indecisos” y a aquellos que contestaron de 6 a 10 como que tienen opiniones “positivas”.

Fuente: European Social Survey, s.f.

Aunque España se considera como “un país relativamente a favor de la inmigración según la mayoría de las medidas”, cabe destacar que se observan actitudes más negativas en relación con los puestos de trabajo y el paro (Dennison y Dražanová, 2018: 19). Los resultados de la Encuesta Mundial de Valores (2010-2014) revela que el 53% del público español está de acuerdo en que cuando hay escasez de puestos de trabajo los empresarios deberían dar prioridad a los nacionales frente a los inmigrantes, un porcentaje más elevado que en Alemania (41%) y Suecia (14%) (ibidem). Esto podría estar relacionado con el hecho de que se aceptaron grandes entradas de inmigrantes debido a los altos niveles de demanda del mercado laboral, pero a medida que ha aumentado el paro, el temor por la pérdida de puestos de trabajo es un área clave donde las actitudes se han vuelto más negativas (Arango, 2013).

Sin embargo, las actitudes relacionadas con la inmigración y los puestos de trabajo pueden estar volviéndose más positivas, ya que una encuesta de Ipsos MORI (2017) reveló que el 41% estaba preocupado por el impacto de la inmigración en el empleo, una reducción respecto al 52% registrado en 2011. De manera similar, parece ser que la preocupación en torno al impacto de la inmigración en los servicios públicos está disminuyendo, del 70% que declaraba que era una preocupación en 2011 al 53% en 2017 (ibidem). Además, el servicio de salud del país se ha vuelto más dependiente de médicos nacidos en el extranjero (OECD, 2019), y durante la pandemia de COVID-19 se reveló que los trabajadores nacidos en el extranjero constituían el 17% de la mano de obra esencial (Fasani y Mazza, 2020). Los inmigrantes son claramente importantes en la prestación de servicios públicos y trabajos esenciales. Algunos sectores dependen especialmente de la mano de obra inmigrante, incluyendo sector de cuidados para la tercera edad (ver Cuadro 2) y la agricultura (Augère-Granier, 2021). Cabe destacar la especial dependencia de mano de obra inmigrante de las empresas freseras, dado que España es el mayor exportador de fresas del mundo. La industria depende mucho de trabajadores inmigrantes temporeros procedentes de Europa del Este y de Marruecos, muchos de los cuales viven en pésimas condiciones al lado de las plantaciones de fresas (OHCHR, 2020; Augère-Granier, 2021).

Cuadro 2 Punto de mira: el envejecimiento de la población española

España se enfrenta a importantes retos demográficos. El país ha experimentado un crecimiento demográfico negativo en la última década, con una reducción de la población de algo menos de 380.000 personas entre 2012 y 2016 (INE, 2021). El crecimiento de la población se recuperó en 2017, aunque cabe destacar que los flujos de inmigración han sido los únicos responsables del crecimiento registrado desde 2017 (INE, s.f.c; INE, 2021). El rápido envejecimiento de la población del país también se acelerará. Para 2050, la tasa de dependencia de la tercera edad en España habrá aumentado de manera significativa: por cada 10 personas en edad laboral, el país tendrá más de siete personas con más de 65 años (Kenny, 2021). De este modo, España se sitúa junto a países como Italia, Grecia, Corea del Sur y Japón, con una de las previsiones de envejecimiento más rápidas de la OCDE (ibidem). Este ritmo de envejecimiento aumentará considerablemente la demanda de servicios de cuidados para la tercera edad.

Durante muchos años el cuidado familiar ha sido esencial para ayudar a las personas mayores, dado el escaso desarrollo de un sistema de cuidados formal en España. Sin embargo, cada vez más mujeres se incorporan en el mundo laboral y, junto con la tendencia de envejecimiento, la mano de obra de cuidados ha tenido que crecer muy rápidamente (Geerts, 2011). El gobierno ha introducido reformas que incluyen la provisión de un subsidio en efectivo a las familias para que puedan comprar servicios de cuidados (Peng y Yeandle, 2017). El creciente uso de estos subsidios en efectivo significa que los cuidadores a domicilio, que trabajan con acuerdos informales, son cada vez más comunes (Cangiano, 2014). Dentro de esta mano de obra, los inmigrantes contribuyen de manera significativa. Aunque es difícil hacer cálculos, ya que muchos de estos trabajadores son irregulares, un análisis de la OECD (2015) de encuestas sobre la mano de obra reveló que el 67,4% de los cuidadores a domicilio en España eran nacidos en el extranjero. Aunque muchos de los cuidadores inmigrantes proceden de Latinoamérica (Bolivia, Ecuador, Colombia), también se ha contratado a una gran cantidad de rumanos para prestar servicios de cuidados a personas mayores (Cangiano, 2014; OECD, 2015).

El rápido envejecimiento de la población también está planteando un reto fiscal. El gobierno ha tenido problemas para pagar las pensiones, agotando el fondo de reserva creado para apoyar los pagos de pensiones en la última década (Chislett, 2018). Dadas las previsiones de envejecimiento, la carga fiscal va a crecer rápidamente en este contexto ya difícil. Es evidente que la inmigración continuada será un factor importante para ampliar el tamaño de la población en edad laboral, contribuir a la sostenibilidad fiscal del país a largo plazo y responder a la creciente demanda de servicios de asistencia a la tercera edad.

Junto a las actitudes españolas principalmente tolerantes y cada vez más positivas hacia la inmigración, el público generalmente no ve a los inmigrantes como una amenaza. En su análisis de los datos de las encuestas europeas relacionadas con las actitudes hacia la inmigración, Dennison y Dražanová (2018) crean un “índice de temor combinado”. Este índice combina los resultados sobre si las poblaciones ven a la inmigración como una amenaza en términos de delincuencia, bienestar, cultura, empleo, puestos de trabajo y economía, entre otros aspectos. Mientras que países como Hungría, Grecia, Malta e Italia obtienen una puntuación alta en este índice, el público español registra niveles más bajos de “temor”. En consonancia con los resultados de otras encuestas, muestran mayores niveles de preocupación por el paro, y menores niveles de preocupación por la delincuencia y el bienestar (ibidem).

Esto es llamativo dado que España sufrió un ataque terrorista muy importante en marzo de 2004, cuando los atentados en Madrid causaron la muerte a 191 personas e hirieron a 1.800 (Burrige, 2014). Aunque el ataque se vinculó en líneas generales a Al-Qaeda, no parece que haya tenido ningún impacto significativo o a largo plazo en las actitudes en torno a la inmigración y el miedo a la delincuencia o al terrorismo. Sin embargo, la política interna podría haber influido fuertemente en lo anterior, ya que el gobierno intentó culpar inicialmente al grupo separatista vasco ETA por el atentado (Burrige, 2014; Murado, 2014).

Las actitudes generales hacia los refugiados también parecen ser positivas, incluso en comparación con muchos otros países. En una comparación con 12 países europeos, Ipsos MORI (2016) encontró que después de Irlanda, España presentaba el segundo nivel más alto de solidaridad con los refugiados: un 86 % expresó que era solidario y un 67 % dijo ser “muy” o “bastante” solidario con los refugiados. En 2018 una encuesta del Centro de Investigación Pew encontró unos niveles de apoyo altos similares, y registró que el 86 % de la población apoyaba la acogida de refugiados, lo que supone el nivel de apoyo más alto en los 18 países encuestados (Connor, 2018). Aunque el 31 % de la población está a favor de que se cierren las fronteras a los refugiados, este porcentaje es considerablemente menor que en países como Italia, Bélgica, Alemania y Suecia (Ipsos MORI, 2017). Además, una gran mayoría de españoles no está de acuerdo con la hipótesis de que en el país entran terroristas haciéndose pasar por refugiados: menos del 20 % está de acuerdo con esta hipótesis, el porcentaje más bajo en la encuesta mundial de 2017 de Ipsos MORI sobre esta cuestión. A este respecto, los españoles desconfían mucho menos de los refugiados que sus homólogos en Italia, Francia, el Reino Unido y Suecia (entre muchos otros países). De modo similar, los españoles son mucho más propensos a creer que los refugiados son legítimos, aunque solo el 39 % está convencido de que los refugiados se integrarán con éxito (ibidem).

Aunque los datos disponibles apuntan hacia actitudes positivas, es posible que falten algunos matices dada la falta de un análisis detallado de las actitudes públicas hacia los refugiados y otros inmigrantes en España. A diferencia de países como el Reino Unido e Italia, no existen datos de segmentación que separen la población en “tribus” relacionadas por sus valores y sus actitudes hacia la identidad, la inmigración y otros aspectos (Dixon et al., 2018; Juan-Torres et al., 2020). La técnica de segmentación ofrece datos de encuestas que indagan mucho más detalladamente en los puntos de vista de cada “tribu” sobre la inmigración, a menudo encontrando matices tanto entre los escépticos de la inmigración como en aquellos con opiniones positivas. En particular, el análisis de segmentación también suele revelar una significativa proporción que se encuentra en un punto intermedio, que tiende a tener opiniones muy variadas sobre la inmigración, y ofrece pistas importantes sobre cómo atraer al público con mensajes más adaptados a sus preocupaciones. Los futuros trabajos en esta área supondrán una contribución importante para entender mejor las actitudes públicas hacia la inmigración en España.

4 Cada vez surgen discursos más negativos

En Europa se considera que España es inusual, ya que el país ha mantenido una “actitud receptiva duradera” hacia la inmigración (Arango, 2013: 1). Aun con los impactos ampliamente negativos de la Gran Recesión en el país —incluyendo el drástico aumento en la cantidad de inmigrantes que perdieron sus puestos de trabajo— las actitudes sociales no han cambiado mucho. Esto se ha explicado en gran medida por el hecho de que la inmigración se veía como una respuesta racional a las necesidades del mercado laboral y, positivamente, como “resultado del progreso económico, y quizás incluso como un símbolo de modernidad” (ibidem: 3).

La respuesta de España a la inmigración también se justifica por su cultura política, ya que el país ha experimentado una importante transformación política, económica y social desde el fin de la dictadura de Franco, realizando una transición exitosa hacia una democracia sólida (Gunther *et al.*, 2000; Chislett, 2018). Se han fomentado e incorporado extensamente los valores democráticos, como la igualdad, la libertad y la solidaridad (Arango, 2013) y, hasta el avance electoral de Vox en 2019, los partidos políticos de extrema derecha han estado notablemente ausentes. Así, el país ha evitado en general discursos públicos y políticos divisorios en torno a temas que han causado polémica en otros países europeos, tales como la integración y la inmigración europea (Torreblanca, 2020). Por el contrario, los temas más polarizados que generan debate en España tienden a ser temas como los efectos de los movimientos separatistas vascos y catalanes en la unidad nacional, la Constitución, la monarquía y el legado de la época de Franco (Dennison y Mendes, 2019; Torreblanca, 2020).

La historia española de actitudes tolerantes y positivas hacia la inmigración no se debe simplemente a la ausencia de fuerzas políticas extremas o divisorias. El país también tiene grupos activos que defienden los derechos de los inmigrantes y promueven discursos de acogida. Por ejemplo, en 2015 se lanzó la iniciativa “Bienvenidos Refugiados España” en respuesta a la “crisis de los refugiados” en Europa. Además de sus funciones de apoyo directo, su objetivo es informar al público de la situación de los refugiados, y dirige campañas locales y nacionales acerca de los problemas de los refugiados (Bienvenidos Refugiados, s.f.). La organización Open Arms, que lleva a cabo misiones de rescate en el mar, se creó en España, en una ciudad justo al norte de Barcelona. Opera por todo el Mediterráneo y ha sido reconocida por su labor de salvamento por el Parlamento catalán (Catalan News, 2020).

Durante los anteriores procesos de regularización, ha habido grupos organizados y profesionales, tales como sindicatos, asociaciones de abogados y ONGs, que han expresado públicamente su apoyo por las medidas para regularizar la condición de los inmigrantes indocumentados (Dentler, 2008). Este apoyo público ha continuado, y la nueva Iniciativa Legislativa Popular busca el apoyo para un nuevo proceso de regularización. La iniciativa está codirigida por el

movimiento de inmigrantes Regularización Ya, entre otros, junto con un equipo de investigadores y periodistas que trabajan en el ámbito de la migración, y está apoyada por una amplia coalición de organizaciones de la sociedad civil a nivel local y nacional. Juntos, estos grupos contribuyen de manera importante a mantener discursos positivos en torno a la inmigración en España.

Algunos alcaldes españoles han tomado posturas muy públicas a favor de los derechos de los inmigrantes. El alcalde de Valencia ha acogido públicamente a los barcos de inmigrantes que habían rechazado Italia y Malta, y que finalmente atracaron en el puerto de Valencia (BBC News, 2018). La alcaldesa de Barcelona ha rechazado los intentos de la derecha de suscitar polémica en torno a la inmigración (Junquera y Abellán, 2018), y ha declarado a Barcelona como ciudad de refugio, desarrollando políticas innovadoras para apoyar a la integración de los refugiados (Garcés-Mascreñas y Gebhardt, 2020).

Sin embargo, las cosas podrían estar cambiando, dado el nuevo panorama político y el rápido ascenso del partido Vox. Formado en 2014, Vox tardó algún tiempo en afianzarse, ya que el partido obtuvo resultados muy malos en 2016, ganando solo el 0,2% de los votos (Calderón et al., 2017). Sin embargo, en abril de 2019 el partido consiguió 24 escaños en el parlamento y un 10% de los votos en las elecciones generales, obteniendo resultados particularmente buenos en las provincias costeras del sur, las regiones más pobres del país y donde llegan más barcos de inmigrantes (Gutiérrez y Clarke, 2019; Sánchez y Olías, 2020). La suerte del partido se transformó rápidamente, y su porcentaje de los votos aumentó significativamente en cuestión de meses, cuando en noviembre de 2019 ganó 52 escaños (Hedgecoe, 2019). Ahora Vox es el tercer mayor partido en el parlamento, por detrás del PSOE y del PP. Vox también tiene mucha influencia en Madrid, donde el partido consiguió 13 escaños en las recientes elecciones autonómicas (Turnbull Dugarte y Rama, 2021). Como el PP no consiguió suficientes votos para gobernar en solitario, ahora depende de Vox para gobernar, lo que puede aumentar la influencia de Vox en el PP en futuras elecciones (ibidem).

La plataforma política de Vox se centra en el patriotismo y en los valores tradicionales, el catolicismo y la promoción de una ideología de “estado pequeño” y de economía liberal (Calderón et al., 2017). El partido es fuertemente nacionalista y se ha manifestado firmemente contra los movimientos independentistas del País Vasco y Cataluña (Saleem, 2019). Vox también ha abogado por controles más estrictos de la inmigración y ha tomado una postura de rechazo en una variedad de temas en relación con los derechos, incluyendo la violencia de género, el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo (Hedgecoe, 2019). El partido ha sido descrito como “abiertamente misógino, xenófobo e islamofóbico” (Saleem, 2019: s.l.). Su retórica se centra mucho en torno a conceptos de la nación, la familia y la seguridad (Aguilera-Carnerero, 2019).

Vox ha hecho campaña especialmente en municipios con altas cifras de inmigrantes (Llaneras y Peinado, 2019) y ha expresado públicamente sus opiniones en contra de los inmigrantes. En los debates anteriores a las elecciones de noviembre del año 2019, los líderes del partido vincularon a los inmigrantes a crímenes violentos y dieron discursos xenófobos, incluyendo el acoso a menores

inmigrantes no acompañados (Jones, 2019). Las encuestas tras las elecciones autonómicas de Andalucía en 2018 revelaron que alrededor del 42% de los votantes afirmó que la postura del partido sobre la inmigración había sido lo que había motivado su voto (Dennison y Mendes, 2019). Otros motivos que los votantes de Vox adujeron comúnmente fueron el deseo de echar al gobierno actual del poder (34,2%) y “defender la unidad de España” (33,7%), pero parecían mucho menos interesados en las políticas económicas del partido (7,3%), la familia tradicional (5,6%) o los valores católicos (2,8%) (ibidem).

Como en otros países, es probable que la retórica anti-inmigración de Vox influya en las posturas y los discursos de los partidos políticos de derechas en España. Tanto el PP como Ciudadanos, el partido de centroderecha, ya habían adoptado opiniones más derechistas antes de las elecciones de abril de 2019, lo que llevó a la denominación de la nueva “triple-derecha” (el PP, Ciudadanos y Vox) como “trifachito” (“facha” significa fascista en jerga) (Jones, 2019: s.f.). Las elecciones autonómicas recientes en Madrid también han sido señaladas como “una de las contiendas electorales más polarizadas” desde hace años y por haber establecido un nuevo patrón, en el que el PP se acerca a la postura de extrema derecha y opera en un bloque con Vox (Turnbull Dugarte y Rama, 2021: s.l.). Aún está por ver si este modelo se repite en otras comunidades autonómicas y en las elecciones generales.

5 Conclusión

La experiencia española en materia de migración ha sido en gran medida la de emigración, con un cambio marcado de dirección a partir de los años 90, cuando la inmigración al país aumentó rápidamente. La inmigración ha sido impulsada por la trayectoria de crecimiento económico de España y por las demandas del mercado laboral. La inmigración irregular ha jugado un papel importante, y los programas de regularización han reducido la cantidad de indocumentados en el país. La frontera terrestre española con África y su situación como uno de los países más al sur de Europa implican que se enfrenta a continuas llegadas por mar y por tierra de inmigrantes procedentes de África. Como resultado, el país ha adoptado unos sistemas de control y de vigilancia de fronteras exhaustivos y ha promulgado una polémica política de rechazo de inmigrantes.

Las actitudes hacia los refugiados y otros inmigrantes han seguido siendo en su mayoría positivas y el país se ha mantenido generalmente abierto y tolerante hacia la inmigración a lo largo de las dos últimas décadas. Si bien la prominencia de la inmigración ha crecido, en particular en momentos de polémica, generalmente solo una pequeña proporción de la población cree que la inmigración sea uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta el país. Cada vez más, la gente cree que la inmigración hace que España sea un lugar mejor para vivir, y, aunque preocupa el impacto de la inmigración en los puestos de trabajo, en gran medida la inmigración no provoca temor en torno a la delincuencia o al terrorismo. Igualmente, la población española destaca por sus actitudes acogedoras y de apoyo hacia los refugiados. Estas actitudes positivas se han mantenido —y de hecho se han afianzado— durante la Gran Recesión del país y el aumento de las llegadas por tierra y por mar desde 2016.

Durante la mayor parte de las dos últimas décadas, España no ha tenido una fuerza política anti-inmigrante extrema ni ha tenido que experimentar la retórica tan divisoria que se ha experimentado en países europeos como Francia, el Reino Unido e Italia. Una serie de actores políticos y de sociedad civil han tomado posturas predominantemente acogedoras y a favor de la inmigración. Sin embargo, con los recientes éxitos electorales de Vox, la situación está cambiando. Los discursos políticos cada vez más negativos podrían fomentar actitudes públicas cada vez más negativas hacia los refugiados y otros inmigrantes. La manera en que evolucionen los discursos públicos y políticos en este nuevo contexto seguramente determinará si se produce una reacción adversa importante contra los inmigrantes en España en el futuro.

Referencias

- Aguilera-Carnerero, C.** (2019) 'Spain's radical right VOX party in their own words'. Open Democracy, 16 April (www.opendemocracy.net/en/can-europe-make-it/spains-radical-right-vox-party-in-their-own-words/).
- Amnesty International** (2015) 'Two-pronged assault targets rights and freedoms of Spanish citizens, migrants and refugees'. Webpage/Blog. Amnesty International (www.amnesty.eu/news/spain-two-pronged-assault-targets-rights-and-freedoms-of-spanish-citizens-migrants-and-refugees-0872/).
- Arango, J.** (2013) *Exceptional in Europe? Spain's experience with immigration and integration*. Washington, DC: Migration Policy Institute (www.migrationpolicy.org/research/exceptional-europe-spains-experience-immigration-and-integration).
- Asylum Information Database** (2021) *Country report Spain: 2020 update*. European Council on Refugees and Exiles (https://asylumineurope.org/wp-content/uploads/2021/03/AIDA-ES_2020update.pdf).
- Augère-Granier, M.L.** (2021) 'Migrant seasonal workers in the European agriculture sector'. European Parliamentary Research Service Briefing (www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EPRS_BRI%282021%29689347).
- BBC News** (2018) 'Aquarius in Valencia: Spain welcomes migrants from disputed ship'. BBC News, 17 June (<https://www.bbc.co.uk/news/world-44510002>).
- Berry, M., Garcia-Blanco, I. and Moore, K.** (2016) *Press coverage of the refugee and migrant crisis in the EU: a content analysis of five European countries*. Report prepared for the United Nations High Commissioner for Refugees (<https://orca.cardiff.ac.uk/87078/>).
- Bienvenidos Refugiados** (s.f.) 'Quienes somos'. Webpage. Bienvenidos Refugiados (<https://bienvenidosrefugiados.wordpress.com/quienessomos/>).
- Burridge, T.** (2014) 'Spain remembers Madrid train bombings 10 years on'. BBC News, 11 March (<https://www.bbc.co.uk/news/world-europe-26526704>).
- Calderón, D., Diego, I., Fernández de Castro, A. et al.** (2017) *Antinmigración. El auge de la xenofobia populista en Europa*. porCausa Report (<https://porcausa.org/wp-content/uploads/2017/09/ANTINMIGRACION%20-%20El-auge-de-la-xenofobia-populista-en-Europa-Fundaci%C3%B3n-porCausa.pdf>).
- Cangiano, A.** (2014) 'Elder care and migrant labor in Europe: a demographic outlook' *Population and Development Review* 40(1): 131–154 (<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1728-4457.2014.00653.x>).
- Catalan News** (2020) 'Open Arms refugee rescue mission saves 250 people in the last week' Catalan News, 20 November (www.catalannews.com/society-science/item/open-arms-refugee-rescue-ship-saves-250-people-in-the-last-week).
- CGD – Center for Global Development** (2021) 'Collective management of hiring in the country of origin'. Global Skills Partnerships in Action. Washington DC: CGD (<https://gsp.cgdev.org/legalpathway/collective-management-of-hiring-in-the-country-of-origin/>).
- Chislett, W.** (2018) *Forty years of democratic Spain: political, economic, foreign policy and social change, 1978–2018*. Working Paper. Madrid: Elcano Royal Institute (www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_

CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/politicaexteriorespanola/wp1-2018-chislett-forty-years-democratic-spain).

CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas (s.f.) Barometer Surveys (www.cis.es/cis/opencm/EN/11_barometros/index.jsp).

Connor, P. (2018) ‘A majority of Europeans favor taking in refugees, but most disapprove of EU’s handling of the issue’. Blog. Pew Research Center (www.pewresearch.org/fact-tank/2018/09/19/a-majority-of-europeans-favor-taking-in-refugees-but-most-disapprove-of-eus-handling-of-the-issue/).

Dennison, J. (2019) *Impact of public attitudes to migration on the political environment in the Euro-Mediterranean region*. Florence: Migration Policy Centre, European University Institute (<https://cadmus.eui.eu/handle/1814/62245>).

Dennison, J. and Dražanová, L. (2018) *Public attitudes on migration: rethinking how people perceive migration*. Florence: Migration Policy Centre, European University Institute (<https://migrationpolicycentre.eu/public-attitudes-on-migration-rethinking-how-people-perceive-migration/>).

Dennison, J. and Mendes, M. (2019) ‘The emergence of the populist radical right in Spain demonstrates the conditions under which such parties succeed’. Blog. LSE (<https://blogs.lse.ac.uk/euoppblog/2019/04/26/the-emergence-of-the-populist-radical-right-in-spain-demonstrates-the-conditions-under-which-such-parties-succeed/>).

Dentler, A. (2008) *Why do some states draw upon amnesties for irregular migrants while others do not? A comparison between Spain and the United Kingdom*. Working Paper 2008/04. London: LSE Migration Studies Unit (www.lse.ac.uk/government/Assets/Documents/pdf/research-groups/msu/WP-2008-04.pdf).

Deutsche-Welle (2021) ‘Ceuta: record number of migrants reach Spanish enclave’.

InfoMigrants, 18 May (www.infomigrants.net/en/post/32291/ceuta-record-number-of-migrants-reach-spanish-enclave).

Díez, A. and Casqueiro, J. (2020) ‘Spain’s Unidas Podemos party pushes for sweeping migrant regularization’. El País, 9 July (<https://english.elpais.com/politics/2020-07-09/spains-unidas-podemos-party-pushes-for-sweeping-migrant-regularization.html>).

Díez Nicolás, J. (2005) *Las dos caras de la inmigración*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/observatoriopermanenteinmigracion/publicaciones/fichas/publicacion_03.html).

Dixon, T., Hawkins, S., Heijbroek, L. et al. (2018) *Attitudes towards national identity, immigration and refugees in Italy*. London: More in Common (www.moreincommon.com/media/3hnhssh5/italy-en-final_digital_2b.pdf).

Edwards, S. (2021) ‘The high-tech makeover of Europe’s deadly border with Africa’. Rest of World, 26 May (<https://restofworld.org/2021/replacing-razor-wire-with-surveillance-technology-in-melilla/>).

Éltető, A (2011) ‘Immigrants in Spain – their role in the economy and the effects of the crisis’. *Romanian Journal of European Affairs*, 11(2): 66–81 (https://www.researchgate.net/publication/228120849_Immigrants_in_Spain_Their_Role_in_the_Economy_and_the_Effects_of_the_Crisis).

- Eurobarometer** (s.f.) ‘Standard Eurobarometer’. Brussels: European Commission (<https://europa.eu/eurobarometer/surveys/browse/all/series/4961>).
- Eurobarometer** (2021) ‘Standard Eurobarometer 95 – Spring 2021. Spain Factsheet’ (<https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2532>).
- European Commission** (2018) ‘Special Eurobarometer 469: integration of immigrants in the European Union. Spain’. Brussels: European Commission (<https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2169>).
- European Commission** (2019) ‘The EU is boosting its support to Morocco with new programmes worth 389 million euros’. Press Release, 20 December (https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_19_6810).
- European Commission** (2020) ‘Country report Spain’. Brussels: European Commission (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1584543810241&uri=CELEX%3A52020SCo508>).
- European Parliament** (s.f.) ‘A welcoming Europe? Evolution of the number of asylum seekers and refugees in the EU’. Dataset (www.europarl.europa.eu/infographic/welcoming-europe/index_en.html#filter=2020).
- European Social Survey** (s.f.) ‘Spain’. London: ESS (<http://www.europeansocialsurvey.org/data/country.html?c=spain>).
- Fanjul, G.** (2018) ‘Why Spain is a window into EU migration control’. *The New Humanitarian*, 21 May (<https://deeply.thenewhumanitarian.org/refugees/community/2018/05/21/why-spain-is-a-window-into-the-e-u-migration-control-industry>).
- Fanjul, G. and Gálvez-Iniesta, I.** (2020) *Foreign, essential and undocumented: a snapshot of irregular immigration in Spain*. porCausa Report (<https://porcausa.org/articulo/foreign-essential-and-undocumented-a-snapshot-of-irregular-immigration-in-spain-2020/>).
- Fasani, F. and Mazza, J.** (2020) ‘Immigrant key workers: their contribution to Europe’s Covid-19 response’. IZA Policy Paper No. 155 (www.iza.org/publications/pp/155/immigrant-key-workers-their-contribution-to-europes-covid-19-response).
- Garcés-Mascareñas, B. and Gebhardt, D.** (2020) ‘Barcelona: municipalist policy entrepreneurship in a centralist refugee reception system’ *Comparative Migration Studies* 8 (<https://comparativemigrationstudies.springeropen.com/articles/10.1186/s40878-020-0173-z>).
- Geerts, J.** (2011) *The long-term care workforce: descriptions and perspectives*. ENEPRI Research Report No. 93/August 2011. ANCIEN and European Network of Economic Policy Research Institutes (www.researchgate.net/publication/277256106_The_Long-Term_Care_Workforce_Description_and_Perspectives_ENEPRI_Research_Report_No_93August_2011).
- Gerstein, S.** (2020) ‘A general introduction to immigration law and policy’. Webpage/Blog. Law Business Research (www.lexology.com/library/detail.aspx?g=baf3b6c3-6db9-46ad-9a0f-782529fdf47c).
- Gilligan, C.** (2013) ‘Spanish government policy towards immigrants: a model for Scotland?’.
- Glasgow Refugee, Asylum and Migration Network** (GRAMNet) Briefing Paper No. 1. (www.gla.ac.uk/research/az/gramnet/gramnetbriefingpapers/).

- Government of Spain** (s.f.) ‘Information for foreigners’. Webpage. Ministry of Foreign Affairs and Cooperation, Citizens Services (www.exteriores.gob.es/Portal/en/ServiciosAlCiudadano/InformacionParaExtranjeros/Paginas/Nacionalidad.aspx).
- Güell, B. and Garcés-Mascreñas, B.** (2020) ‘Agricultural seasonal workers in times of Covid-19 in Spain’. ADMIGOV Deliverable 3.3. Barcelona: CIDOB (<https://admigov.eu/page/output/31>).
- Guilhem, F.** (2005) *L’obsession du retour: les républicains espagnols 1939–1975*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- Gunther, R., Montero, J.R. and Wert, J.I.** (2000) *The media and politics in Spain: from dictatorship to democracy*. Working Paper 176. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials (www.corteidh.or.cr/tablas/roo628.pdf).
- Gutiérrez, P. and Clarke S.** (2019) ‘Spanish general election 2019: full results’. The Guardian, 28 April (www.theguardian.com/world/ng-interactive/2019/apr/28/spanish-general-election-2019-full-results).
- Heath, A and Richards, L.** (2019) ‘How do Europeans differ in their attitudes to immigration?: findings from the European Social Survey 2002/3-2016/17’. OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 222. Paris: OECD Publishing (www.oecd.org/berlin/publikationen/How-do-Europeans-differ-in-their-attitudes-to-migration.pdf).
- Hedgecoe, G.** (2019) ‘Spanish elections: how the far-right Vox party found its footing’. BBC News, 11 November (www.bbc.co.uk/news/world-europe-46422036).
- Holloway, K., Faures, D. and Leach, A.** (2021a) ‘Public narratives and attitudes towards refugees and other migrants Sweden country profile – second edition’. ODI Country study. London: ODI (www.odi.org/publications/public-narratives-and-attitudes-towards-refugees-and-other-migrants-sweden-country-profile).
- Holloway, K., Mosel, I., Smart, C. et al.** (2021b) *Public narratives and attitudes towards refugees and other migrants. Germany country profile – second edition*. ‘Public narratives and attitudes towards refugees and other migrants Germany country profile – second edition’. ODI Country study. London: ODI (www.odi.org/publications/public-narratives-and-attitudes-towards-refugees-and-other-migrants-germany-country-profile).
- Hooper, K** (2019) *Spain’s labour migration policies in the aftermath of the economic crisis*. Brussels: Migration Policy Institute Europe (<https://www.migrationpolicy.org/research/spain-labor-migration-aftermath-economic-crisis>).
- INE – Instituto Nacional de Estadística** (s.f.a) ‘Foreign migrations’. Dataset (www.ine.es/dynt3/inebase/en/index.htm?padre=1963&capsel=1964).
- INE** (s.f.b) ‘Population (Spaniards/Foreigners) by country of birth, sex and year.’ Dataset (www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/T20/E245/p08/lo/&file=01006.px#!tabs-tabla).
- INE** (s.f.c) ‘Resident population by data, age group, sex and country of birth’. Dataset (www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9675&L=1).
- INE** (2021) ‘Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2021. Estadística de Migraciones (EM. Año 2020. Datos provisionales’. Notas de Prensa, 23 June (www.ine.es/prensa/cp_e2021_p.pdf).
- Ipsos MORI** (2016) ‘Public attitudes towards refugees in Europe – data tables’ (www.ipsos.com/ipsos-mori/en-uk/public-attitudes-towards-refugees-europe).

- Ipsos MORI** (2017) *Global views on immigration and the refugee crisis* (www.ipsos.com/en/global-views-immigration-and-refugee-crisis).
- Izquierdo, M., Jimeno, J.F. and Lacuesta, A.** (2015) *Spain: from immigration to emigration?* Working Paper No. 1503. Banco de España (<https://ideas.repec.org/p/bde/wpaper/1503.html>).
- Jones, S.** (2019) ‘Vox party puts “menace” of migrant children at centre of election drive’. *The Observer*, 10 November (www.theguardian.com/world/2019/nov/10/vox-party-puts-menace-of-migrant-children-at-centre-of-election-drive).
- Juan-Torres, M., Dixon, T. and Kimaram, A.** (2020) *Britain’s choice: common ground and division in 2020s Britain*. London: More in Common (www.britainschoice.uk/).
- Junquera, N. and Abellán, L.** (2018) ‘Spain’s Popular Party stirs fear over the arrival of “millions” of migrants’. *El País*, 30 July (https://english.elpais.com/elpais/2018/07/30/inenglish/1532943554_805854.html).
- Kenny, C** (2021) ‘Global mobility: confronting a world workforce imbalance’. Blog. Center for Global Development (www.cgdev.org/publication/global-mobility-confronting-world-workforce-imbalance).
- Llaneras, K. and Peinado, F.** (2019) ‘Spain’s far-right party Vox takes its anti-immigration message to Madrid’. *El País*, 19 February (https://english.elpais.com/elpais/2019/02/18/inenglish/1550506982_047374.html).
- López González, M.** (2020) ‘Preguntas y respuestas: qué ha dicho el TEDH sobre las devoluciones en caliente?’ *Newtral*, 14 February (www.newtral.es/preguntas-respuestas-tedh-devoluciones-en-caliente/20200214/).
- Martin, M.** (2020) ‘Spain to introduce tougher asylum requirements’. *El País*, 19 February (<https://english.elpais.com/politics/2020-02-19/spain-to-introduce-tougher-asylum-requirements.html>).
- Martínez i Coma, F. and Duval-Hernández, R.** (2009) ‘Hostility toward immigration in Spain’. Institute of Labour Economics (IZA) Discussion Paper No. 4109. Bonn: IZA (www.iza.org/publications/dp/4109/hostility-toward-immigration-in-spain).
- Murado, M.A.** (2014) ‘Madrid bombings, 10 years on: the lack of backlash has the power of a new Guernica’. *The Guardian*, 11 March (www.theguardian.com/commentisfree/2014/mar/11/madrid-bombings-guernica-conspiracy-islamists-eta).
- OECD – Organisation for Economic Co-operation and Development** (2015) *International Migration Outlook 2015*. Paris: OECD Publishing (https://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2015-en).
- OECD** (2019) *Recent trends in the international mobility of doctors, nurses and medical students*. Paris: OECD Publishing (www.oecd.org/health/recent-trends-in-international-migration-of-doctors-nurses-and-medical-students-5571ef48-en.htm).
- OHCHR – Office of the High Commissioner for Human Rights** (2020) ‘Spain: passing the buck on exploited migrant workers must end, says UN expert’. United Nations Human Rights Council (www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26007&LangID=E).

- Peng, I. and Yeandle, S.** (2017) ‘Eldercare policies in East Asia and Europe. Mapping policy changes and variations and their implications’. Discussion Paper. UN Women (www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2017/12/discussion-paper-eldercare-policies-in-east-asia-and-europe).
- Saleem, A.** (2019) ‘Vox party: rise of the far right in Spain and what it means for vulnerable communities’. Infomigrants, 9 May (www.infomigrants.net/en/post/16704/vox-party-rise-of-the-far-right-in-spain-and-what-it-means-for-vulnerable-communities).
- Sánchez, R. and Olías, L.** (2020) ‘Los municipios y barrios más afectados por la pobreza en España que pretende combatir el ingreso mínimo vital’. Eldiario.es, 1 June (www.eldiario.es/economia/mapa-afectados-espana-pretende-combatir_1_6036860.html).
- Sundberg Diez, O.** (2020) ‘What you don’t hear about Spain’s migration policy’. EUobserver, 13 February (<https://euobserver.com/opinion/147429>).
- Torreblanca, J.I.** (2020) ‘Spain’s new culture war’. Blog. European Council on Foreign Relations (https://ecfr.eu/article/commentary_spains_new_culture_war/).
- Tremlett, G.** (2005) ‘Spain grants amnesty to 700,000 migrants’. The Guardian, 9 May (www.theguardian.com/world/2005/may/09/spain.gilestremlett).
- Turnbull Dugarte, S.J. and Rama, J.** (2021) ‘Madrid’s regional election: how we got here, what happened, and why it matters’. Blog. LSE (<https://blogs.lse.ac.uk/europpblog/2021/05/05/madrids-regional-election-how-we-got-here-what-happened-and-why-it-matters/>).
- UNHCR – UN High Commissioner for Refugees** (s.f.) ‘Operational data portal. Mediterranean situation: Spain’. Geneva: UNHCR (<https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean/location/5226>).
- Vintila, D., Morales, L., Ramiro, L. et al.** (2015) *The impact of migration flows, public opinion and party strategies on the representation of immigrant origin minorities in countries of recent immigration. A comparison of Italy and Spain* (<https://ecpr.eu/Events/Event/PaperDetails/24852>).